

CONVOCATORIA PREMIOS GEPRONAT 2021

Siguiendo las indicaciones de la reunión de la Junta Directiva del Grupo os anuncio la convocatoria de los Premios 2021 del Grupo Especializado Química de Productos Naturales. Premios GEPRONAT 2021, de acuerdo con el reglamento aprobado en anteriores ediciones.

1º.- Se convoca el PREMIO GEPRONAT A LA EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES, para premiar la labor científica individual de investigadores, a la excelencia en la investigación en química de productos naturales en los últimos años. El Premio consistirá en la concesión de la Medalla del Grupo Especializado de Química de Productos Naturales de la Real Sociedad Española de Química y un Diploma.

2º.- Se convoca el PREMIO A LA INNOVACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES, para premiar la trayectoria reciente de investigadores que desarrollen líneas de investigación innovadoras en el área de productos naturales, acotando el espacio temporal a los cinco años anteriores al que correspondan los Premios. El Premio consistirá en la concesión de la Medalla del Grupo Especializado de Química de Productos Naturales de la Real Sociedad Española de Química y un Diploma.

3º.- Se convoca el PREMIO A INVESTIGADORES NOVELES DEL GRUPO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES, para premiar la labor científica de jóvenes investigadores, menores de 40 años, que hayan destacado por su labor científica en España o en estancias en centros internacionales de investigación. El Premio consistirá en la concesión de la Medalla del Grupo Especializado de Química de Productos Naturales de la Real Sociedad Española de Química y un Diploma.

4º.- Se convoca el PREMIO A LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA EN INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES, para premiar una larga trayectoria científica de investigadores a lo largo de su vida científica en el área de productos naturales. El Premio consistirá en la concesión de la Medalla del Grupo Especializado de Química de Productos Naturales de la Real Sociedad Española de Química y un Diploma.

-Las candidaturas a estos Premios tendrán que ser avaladas por tres socios individuales o por cualquier miembro de la Junta de Gobierno. Los socios podrán avalar cuantas candidaturas juzguen convenientes.

-Las propuestas deberán justificarse por escrito destacando los méritos del candidato y deberán venir acompañadas por el *Curriculum Vitae* del candidato.

-Los candidatos sólo podrán presentarse a una de las cuatro categorías de estos premios. Los miembros de la Junta de Gobierno no podrán ser candidatos a dichos premios.

-En los treinta días siguientes desde el cierre del plazo de presentación de candidaturas, la Comisión de Premios realizará una propuesta razonada por escrito que será ratificada por la Junta de Gobierno.

-La Comisión de Premios, para esta edición, estará constituida por el Presidente del grupo Dr. José Javier Fernández e investigadores galardonados en ediciones anteriores de los premios GEPRONAT, actuando como Secretario el Dr. José Francisco Quilez del Moral, Secretario del Grupo.

-Las propuestas de candidatos deberán enviarse al GEPRONAT hasta el 31 de octubre de 2021, por correo electrónico a la siguiente dirección: gqpn@rseq.org